

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA POUSSEPIN
"Liderazgo, Dios y Servicio"

DANE: 105266428

NIT: 900998168-6

Institución creada y con reconocimiento de carácter oficial para ofrecer Educación Preescolar, Básica y Media mediante Decretos Municipales 356 del 29 de noviembre de 2012 y 217 del 1 de julio de 2016

GUÍA DE TRABAJO EN PROYECTOS INSTITUCIONALES MAYO- JUNIO 2022

I.E. MARÍA POUSSEPÍN

Asignatura: Proyectos obligatorios

Grado: Todos los grados

Fechas de entrega: 15 de Julio de 2022

Proyectos: Proyecto Pedagógico para la Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía.

Esta guía contiene instrucciones de trabajo complementario a las jornadas académicas presenciales. Deberá ser desarrollada en las fechas especificadas y los entregables deberán ser registrados en el cuaderno de Proyectos que será revisado y valorado de forma transversal por las distintas asignaturas.

Momento 1. Lectura sobre la vulneración de derechos sexuales y reproductivos.

Millones de mujeres y niñas ven violados sus derechos sexuales y reproductivos en todo el mundo

Millones de jóvenes y niñas en todo el mundo son obligadas a casarse, sufren violencia sexual, se les niega el acceso a anticonceptivos, no pueden prevenir el SIDA y sufren otras muchas violaciones en sus derechos a la salud reproductiva y sexual. que tienen graves consecuencias para su vida.

Amnistía Internacional, en la víspera del Día Internacional por los derechos de la Mujer que se celebra el 8 de marzo, hace un llamamiento a la comunidad internacional para que respeten los derechos sexuales y reproductivos de las niñas y las mujeres, impulsando políticas que las protejan de estas vulneraciones de sus derechos humanos.

La organización lanza una ciberacción, **¡Mi cuerpo, mis derechos!**, a través de su centro de activismo en Internet: www.actuaconamnistia.org con una petición dirigida a los líderes mundiales con este objetivo. Entregará las firmas recogidas como medida de presión en la próxima reunión de Naciones Unidas en la que se aborde la cuestión de los derechos sexuales y reproductivos a lo largo de este año 2013.

Testimonios sobrecogedores

Latifah, una niña indonesia de 14 años, fue acusada de adulterio por la policía local cuando acudió a denunciar que había sido violada.

Louisa, una joven de Burkina Faso, fue insultada y abofeteada mientras daba a luz en un hospital local. A Marta, una empleada doméstica indonesia de 30 años, le negaron anticonceptivos en un centro de salud de Yakarta porque aún no había tenido hijos. Elena, una niña de 10 años violada por un sacerdote en Nicaragua, sufrió presiones para que guardase silencio y no denunciase el abuso antes de que el violador fuese por fin procesado y condenado a 30 años de cárcel.

Los nombres de estas mujeres son ficticios, pero sus historias son reales y muestran las consecuencias de la arraigada discriminación que sufren millones de mujeres y niñas de todo el mundo, simplemente debido a su género.

Para Amnistía Internacional, cuando las mujeres y niñas carecen de acceso a los servicios de salud efectivos y de información sobre ellos, las consecuencias son a menudo catastróficas. En muchos países, la falta de autonomía y capacidad decisoria suele constituir un impedimento adicional para las mujeres y las niñas.

La ONU ha denunciado recientemente que cada día mueren en torno a 800 mujeres por causas relacionadas con el embarazo y el parto, y que, por cada una de ellas, otras 20 soportan sufrimiento durante toda la vida como consecuencia de lesiones, infecciones,

enfermedades o discapacidades derivadas del embarazo, el parto o abortos practicados en condiciones de riesgo.

“De Indonesia a Perú, de Sierra Leona a Estados Unidos, millones de mujeres y niñas pagan con su vida las políticas de salud fallidas, la atención insuficiente, y las leyes discriminatorias. Muchas sufren discriminación y violencia en sus familias y comunidades, con poca o ninguna esperanza de obtener justicia o recibir apoyo de sus gobiernos”, ha afirmado Marianne Mollmann, asesora general de política de Amnistía Internacional. El coste de ser pobre

En muchos países, a las mujeres y las niñas les resulta casi imposible acceder a información y servicios básicos de salud sexual y reproductiva.

En algunos casos se debe a que los gobiernos no dan prioridad a esta cuestión ni invierten recursos en ella. En otros, cuando sí existen servicios de salud, suelen estar concentrados en zonas más prósperas, limitando así el acceso para muchas mujeres que viven demasiado lejos o no pueden permitirse el coste del desplazamiento hasta allí.

Amnistía Internacional ha documentado que las mujeres que viven en la pobreza, aunque consigan llegar a los centros de salud, a veces son objeto de maltrato por parte de profesionales de la salud que no entienden sus necesidades y que, en ocasiones, ni siquiera hablan su idioma. No sólo ocurre en países del Sur del mundo. En Estados Unidos, por ejemplo, muchas mujeres migrantes afirmaron que las habían echado del centro de salud justo después de dar a luz porque no tenían dinero suficiente para pagar el tratamiento.

“Cada año, millones de mujeres y niñas se encuentran con obstáculos casi insalvables para acceder a la atención a la salud más básica, especialmente cuando se trata de su salud sexual y reproductiva. Se les niega

sistemáticamente el acceso a información, anticonceptivos, servicios obstétricos de emergencia, e incluso a reparaciones por la atención de baja calidad”, ha afirmado Mollmann.

“La trágica realidad es que muchas muertes y lesiones relacionadas con el embarazo y el parto son evitables.”

Falta de información

Tras examinar la disponibilidad y calidad del acceso a la atención a la salud en más de una decena de países, Amnistía Internacional asegura que una de las principales causas de muerte de las mujeres es la falta de información sobre los servicios de atención a la salud disponibles.

En Indonesia, por ejemplo, las mujeres entrevistadas por la organización afirmaron que no se les proporcionaba información adecuada sobre su derecho a acceder a anticonceptivos.

La falta de información, unida a las restricciones en el acceso al aborto, supone que muchas mujeres jóvenes no tienen más remedio que seguir adelante con un embarazo no deseado o someterse a un aborto clandestino, que suele practicarse en condiciones poco seguras.

Según estimaciones de la ONU, de los aproximadamente 19 millones de abortos inseguros que se llevan a cabo anualmente en los países del Sur, 2,5 millones se practican a adolescentes, y el 70% de las hospitalizaciones derivadas de abortos en condiciones de riesgo, son de niñas de entre 10 y 19 años.

En 2011, ONUSIDA informó de que solo el 34% de la juventud de los países del Sur era capaz de responder correctamente cinco preguntas básicas sobre el VIH y cómo prevenirlo. Actualmente, en esa misma población se registra el 41 por ciento de todos los nuevos casos de VIH.

Artículo tomado de la página de la Amnistía Internacional (España). Disponible en:

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/millones-de-mujeres-y-ninas-ven-violados-sus-derechos-sexuales-y-reproductivos-en-todo-el-mundo/>

Responde a las siguientes preguntas:

1. Millones de jóvenes y niñas en todo el mundo son obligadas a casarse, sufren violencia sexual, se les niega el acceso a anticonceptivos, no pueden prevenir el SIDA y sufren otras muchas violaciones en sus derechos a la salud reproductiva y sexual. que tienen graves consecuencias para su vida. ¿Cuál de las anteriores violaciones a los derechos sexuales y reproductivos de la mujeres consideras más grave? Justifica tu respuesta:

2. Define brevemente que es la **Amnistía Internacional**. Recuerda referenciar donde obtuviste esta información.

3. Realiza un mini cartel siguiendo las presentes instrucciones para hacer parte de la ciberacción **¡Mi cuerpo, mis derechos!**

- Realizar el cartel en una hoja de block blanca.
- Debe contener la frase de la campaña “**¡Mi cuerpo, mis derechos!**” y un dibujo, collage o imagen que haga referencia a esta temática.
- En la parte posterior de la hoja debe aparecer una explicación del mensaje que se quiere dar por medio del mini cartel.

Recuerda que si decides usar dibujos deben estar coloreados o usando técnicas de sombreado.

4. De los testimonios sobrecogedores presentados; ¿Cuál te parece más impactante? Justifica tu respuesta.

5. otras 20 soportan sufrimiento durante toda la vida como consecuencia de lesiones, infecciones, enfermedades o discapacidades derivadas del embarazo, el parto o abortos practicados en condiciones de riesgo. Recientemente en Colombia se ha hablado de este tema del aborto debido a que hubo un cambio en la sentencia colombiana.

Consulta cuales eran las causales permitidas en la sentencia del 2006 y cuál es la condición de la sentencia del 2022

Sentencia C-355 de 2006	Sentencia C-055 de 2022

MOMENTO 2: Violencias Sexuales

La violencia sexual es todo acto intencional de naturaleza sexual que es forzado en otra persona, sin importar su relación, mediante fuerza física, coerción, intimidación, humillación, causando o tomando ventaja de la intoxicación por drogas o alcohol de otra persona, o tomando ventaja de la inhabilidad de otra persona para dar consentimiento.

La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento. Las razones por las cuales no hay consentimiento pueden ser el miedo, la edad, una enfermedad, una discapacidad y/o la influencia del alcohol u otras drogas. La violencia sexual le puede ocurrir a cualquiera, incluyendo: niños, adolescentes, adultos y

personas mayores. Aquellos que abusan sexualmente pueden ser personas conocidas, miembros de la familia, personas confiadas o desconocidos.

Tipos de Violencia Sexual

- Violación o agresión sexual
- Incesto
- Humillación o comentarios despectivos
- Comentarios sexuales no deseados
- Amenazas de violencia relacionadas con la violencia sexual
- Abuso sexual de menores
- Abuso sexual en la pareja
- Contacto sexual, toqueteo o caricias no deseadas
- Acoso sexual
- Explotación sexual
- Mostrar los genitales o el cuerpo desnudo a otros sin su consentimiento
- Masturbación pública
- Observar o difundir imágenes de otra persona en un acto sexual o privado sin su conocimiento o permiso

Termómetro de las Violencias Sexuales

Son situaciones que vulneran a los estudiantes, ante esto, todos tienen derecho a recibir información y orientación sobre qué hacer, recibir atención y asistencia, acceso a medidas de protección y acceso a la justicia.

Te hace bromas hirientes o piropos ofensivos
Te intimida o amenaza
Te humilla o ridiculiza
Descalifica tus opiniones
Te cela
Te miente
Destruye objetos
Controla amistades o relaciones con tu familia
Intenta anular tus decisiones
Te indica como vestir o maquillarte
Te culpabiliza
Te trata con desprecio
Te ofende verbalmente, te insulta
Te empuja, te jalonea
Te pellizca, araña
Te agarra agresivamente
Te manosea sin tu consentimiento
Maneja y dispone de tu dinero, tus bienes o tus documentos
Te prohíbe usar métodos anticonceptivos
Te golpea o agrede físicamente
Te obliga a tener relaciones sexuales (violación)
Te amenaza de muerte
Te amenaza con objetos o armas
Te encierra o aísla de tus seres queridos

Actividad

A continuación, se comparten una serie de casos o situaciones. Una vez leas todos los casos, responde las preguntas teniendo en cuenta los Tipos de Violencia Sexual y el Termómetro de las Violencias Sexuales.

CASO 1.

Este es el caso de Freddy y Susana, quienes asisten a la misma escuela. A Freddy le atrae Susana, y sus amigos le han comentado que ella es una chica "fácil" y que si la invita a salir probablemente podrá tener sexo con ella. Freddy la invita a salir, van a comer algo, conversan un par de horas, y luego él la invita a su casa, pues se encuentra sin sus padres. Ella acepta, llegan a la casa de Freddy y empiezan a besarse y acariciarse. Freddy le empieza a quitar la ropa, y Susana lo detiene diciéndole que no se quiere acostar (tener relaciones sexuales) con él. Freddy se enoja, le dice que gastó plata para invitarla a salir y que ella aceptó ir a su casa, lo cual él interpreta como signo de que ella sí quiere tener sexo con él. La presiona para que cambie de opinión, primero trata de ser tierno y seductor, luego empieza a gritarle. Susana, muy enojada, se va corriendo de la casa.

¿Cuál o cuáles tipos de violencia sexual identificas?

Según el Termómetro de las Violencias Sexuales, ¿qué identificas en Freddy?

Según el Termómetro de las Violencias Sexuales, ¿qué identificas en Susana?

CASO 2.

Esta es la historia de Pilar, quién lleva algunos meses saliendo con Ricardo. Últimamente, Ricardo ha empezado a preguntarle a cada rato con quién habla en clases, por qué no está en la casa cuando él la llama, por qué pasa tanto tiempo con las amigas cuando podría estar con él, etc. Pilar ha tratado de ignorar las preguntas, pero cada vez Ricardo se ha ido enojando más. Le ha gritado en los pasillos del colegio, insultándola. Después le ha pedido perdón, pero una vez llegó a pegarle. Él dice que está enojado porque la quiere mucho y ella lo está "volviendo loco" de celos.

¿Cuál o cuáles tipos de violencia sexual identificas?

Según el Termómetro de las Violencias Sexuales, ¿qué identificas en Pilar?

Según el Termómetro de las Violencias Sexuales, ¿qué identificas en Ricardo?

CASO 3

Esta es la historia de Samuel quien lleva casi un año con su novia. Ella le dice constantemente que está gordo y que le da vergüenza salir con él. Siempre anda haciendo comentarios sobre el cuerpo de otros hombres y como Samuel sería mucho más sexy y bonito si bajara de peso. Ella controla lo que él come y no lo deja comer casi nada cuando están juntos. Le dice que, si adelgaza, saldría con él más a menudo.

¿Cuál o cuáles tipos de violencia sexual identificas?

Según el Termómetro de las Violencias Sexuales, ¿qué identificas en Samuel?

Según el Termómetro de las Violencias Sexuales, ¿qué identificas en la novia de Samuel?

CASO 4

La historia de Ana comienza así: Ana tiene 19 años. El año pasado conoció a un extranjero empresario con el que empezó a salir. No le contó nada a su familia. Él era mayor que ella, pero le gustaba salir con él, sobre todo cuando la invitaba a comer y le daba regalos caros. Poco antes de que él tuviera que volver a su país, la invitó a irse con él, y le dijo que allá

encontraría trabajo, ante lo cual ella aceptó. Cuando llegaron, él le quitó el pasaporte y la empezó a controlar, incluso maltratándola físicamente. Ella descubrió que él no era empresario y que no tenía mucho dinero. Se sintió muy sola y aislada, estaba lejos de su familia y amigos y no hablaba el idioma de ese país. Él la obligó a trabajar de bailarina en un club nocturno, era un trabajo difícil y a veces incluía tener relaciones sexuales.

¿Cuál o cuáles tipos de violencia sexual identificas?

Según el Termómetro de las Violencias Sexuales, ¿qué identificas en Ana?

Según el Termómetro de las Violencias Sexuales, ¿qué identificas en el novio de Ana?

PROYECTO GESTIÓN DE RIESGO

Recomendaciones para evitar accidentes en la escuela



1. Leer el siguiente texto.

¿Sabías que de todos los accidentes que pueden tener los niños, el 15% ocurre en las Instituciones Educativas? Toma nota de las siguientes recomendaciones para evitar accidentes en la escuela.

De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC por sus siglas en inglés), la causa principal de fallecimiento entre niños y adolescentes de entre 1 a 14 años de edad son los accidentes. Y el 15% de todos los accidentes infantiles ocurre en los colegios.

Además, la principal causa de ausentismo en los niños son los accidentes escolares.

Por eso es importante que se tomen las medidas preventivas para evitar la mayor cantidad posible de accidentes.

Para evitar accidentes

Ahora bien, el gran número de accidentes que sufren los niños se puede explicar por los siguientes factores:

- Desconocen lo que es el peligro
- La curiosidad
- La necesidad de autonomía
- La euforia de convivir con sus compañeros
- El alto grado de actividad física

¿Cuándo ocurren los accidentes?

Por lo general, los niños sufren los accidentes a la hora del recreo, en la clase de educación física, al correr o jugar en las escaleras, cuando entran y salen de las clases, cuando corren en superficies no planas o resbalosas, cuando se empujan o chocan con otro compañero, cuando se hacen zancadillas, cuando participan en juegos no adecuados a su edad (trepar árboles, subirse a los pupitres, etc.).

Accidentes más frecuentes en la escuela

- Caídas y golpes
- Heridas, cortaduras
- Atragantamientos por introducirse objetos pequeños en la boca
- Esguinces
- Fracturas

Recomendaciones para evitar accidentes en la escuela

Comparte con tus hijos, las siguientes medidas de prevención:

- Evitar jugar en las escaleras
- No subirse ni brincar en las bancas, pupitres, sillas o escritorio del profesor
- Evitar correr cerca de estantes, libreros o archiveros
- No jugar con puertas ni ventanas o cerca de las mismas
- Evitar correr y reír cuando se tiene alimento en la boca
- Enseñarles que las plumas, lápices, tijeras y juego de geometría no son para jugar
- Evitar los juegos violentos entre compañeros
- Usar calzado flexible, cómodo y consuela antideslizante
- No jugar cuando la superficie esté mojada
- Respetar las normas o reglas de convivencia

También es muy importante que los directores, personal administrativo y maestros tomen en cuenta las siguientes medidas de protección para evitar accidentes en el plantel escolar:

- Comprobar que todos los accesos al colegio sean seguros y cuenten con la señalización adecuada como señales informativas, pasos de cebra, etc.
- Vigilar que los pisos estén en buen estado.
- Contar con botiquín de primeros auxilios.

- Las escaleras deben tener los escalones bajos y contar con barandilla en buen estado.
- No usar abrillantadores en los pisos.
- Efectuar inspecciones mensuales de todas las instalaciones, equipos y del patio de recreo.

Seguro escolar

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros informó que las escuelas deben contar con un seguro que protege a estudiantes y personal dentro de sus actividades escolares. Puedes pedir información para saber su alcance.

Además, a todas las escuelas incorporadas a la SEP se les exige que cuenten con este tipo de seguro para brindar tranquilidad emocional y económica a los padres de familia y a los dueños de las instituciones.

Como mantener una escuela segura y libre de accidentes no es tarea fácil, con la participación de padres de familia, maestros y alumnos se puede lograr.

Evita un mal momento y contrata un seguro contra accidentes escolares. En **Latino Seguros** encontrarás el seguro contra accidentes que se adapta a tus necesidades.

ACTIVIDADES

CLASIFICACIÓN DE LAS CONDUCTAS

1. A continuación, se presenta un listado de distintas conductas. Poner un símbolo ✓ si corresponde a una conducta de riesgo o un símbolo X si no corresponde. Luego de una razón específica de por qué eligió dicha clasificación.

CONDUCTA	¿ES CONDUCTA DE RIESGO?	¿POR QUÉ?
Me quedo hasta tarde en la casa de un amigo		
Practico ciclismo sin medidas de protección		
Me despierto a las 2:00 p.m. los domingos		
No aviso a mis profes donde voy a estar		
Me subo al carro de alguien que acabo de conocer		
Pruebo una droga que me ofrecen en el colegio		
Respondo con agresividad ante una mala nota		
Falto a clases por flojera		

Entrego mis datos de contacto por internet		
Corro por los pasillos de la Institución sin precaución		
Prefiero conversar con el otro antes de llegar a los golpes.		
Dejo comentarios anónimos en portales de internet		
Paso tiempo con mis amigos		
Uso un carnet de identidad falso para entrar a una fiesta.		
Reviso sin autorización las maletas de los compañeros.		

2. Realiza una historieta te donde expreses la importancia de evitar riesgos en la escuela.
